

TÉRMINOS DE REFERENCIA EVALUACIÓN EXTERNA

P180044: Crisis en Venezuela: promoción de condiciones de vida dignas para migrantes venezolanos y colombianos retornados en Bogotá

- Fecha de convocatoria y publicación página web: 18 de junio 2021
- Plazo para presentar la propuesta: 28 de junio del 2021
- Cargo requerido: Evaluador externo
- Número de vacantes: 01
- Tipo de contrato a suscribir: Prestación de Servicios
- Plazo del contrato a suscribir: 1 mes
- Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá D.C (Centro de Atención al Migrante del Terminal de la Terminal de Transporte Terrestre CATT, Centro de atención al Migrante Cardenal Mario Revollo Bravo CAMIG I, Centro Pastoral y de Formación CEPCA)
- Honorarios: 7.500.000 COP
- Nombres del proyecto: Crisis en Venezuela: promoción de condiciones de vida dignas para migrantes venezolanos y colombianos retornados en Bogotá
- Código del proyecto: P180044

1. Marco general de la entidad contratante

La Fundación de Atención al Migrante FAMIG ubicada en la ciudad de Bogotá D.C; es una entidad canónica sin ánimo de lucro, creada mediante Decreto Arzobispal 845 del 8 de marzo de 2002, nuestro objetivo es brindar atención integral a población migrante en situación de vulnerabilidad.

La Fundación desde hace 17 años viene desempeñado acciones en pro de la población en situación de desplazamiento y migrantes en condición de vulnerabilidad en diferentes centros de atención, como es el Centro Pastoral y de Capacitación-CEPCA donde se capacita a personas migrantes en diferentes oficios: Belleza, manicure y pedicura, panadería, pastelería, corte y patronaje y sistemas. El Centro de Acogida en la Terminal de Transporte CATT, en donde se le brinda apoyo psicosocial, espiritual, retorno, reubicación y traslado a migrantes que se encuentran en la ciudad de Bogotá y lo requieran debido a su condición la oferta de este servicio y por último el Centro de Atención al Migrante Cardenal Mario Rebollo Bravo CAMIG I, el cual funciona como un albergue temporal, allí se brinda atención

“Fui forastero y ustedes me recibieron en su casa” Mt 25,35

Calle 17 No. 68 - 75 Granjas de Techo - Teléfono 57 (1) 4 202142 - 9054834

Web: www.migrantefamig.org E-mail: abfamig@gmail.com – famig@arquibogota.org.co

humanitaria de emergencia, atención psicosocial y medidas de egreso que permiten a los migrantes estabilizarse en la ciudad y finalmente el Centro de Atención al Migrante Parroquia Nuestra Señora de los Dolores CAMIG II en el cual se brinda servicio de alojamiento temporal.

1.1 Resumen del programa

1.2 Estructura e implementación

1.2.1 Duración: 1 de junio 2018 a 31 de julio 2021

1.2.2 Objetivo general

El objetivo general del proyecto es: “Contribuir a mejorar las condiciones de vida de migrantes y refugiados venezolanos, así como retornados colombianos (especialmente mujeres, niños y jóvenes) afectados por la crisis en Venezuela, a través de atención humanitaria de emergencia, atención psicosocial, formación en derechos, promoción de generación de ingresos, e incidencia y comunicación”.

1.2.2 Objetivo Específico

1.2.3 Resultados

1.2.3.1 Resultado N°1 Atención Humanitaria

Brindado el acceso oportuno a la asistencia humanitaria de emergencia (alojamiento temporal, alimentación, auxilios de transporte, documentación ropa y menajes) a migrantes venezolanos y colombianos que se encuentren en condición de vulnerabilidad.

1.2.3.2 Resultado N°2 Integración social

Promovido en los migrantes venezolanos y colombianos los mecanismos y rutas de exigibilidad de derechos, así como las estrategias psicosociales de adaptación al nuevo entorno.

1.2.3.3 Resultado N°3 Promoción de generación de ingresos

Proporcionado a los migrantes venezolanos y colombianos estrategias de integración laboral y económica por medio de la capacitación para el trabajo y la apropiación de redes y rutas de empleabilidad.

“Fui forastero y ustedes me recibieron en su casa” Mt 25,35

Calle 17 No. 68 - 75 Granjas de Techo - Teléfono 57 (1) 4 202142 - 9054834

Web: www.migrantefamig.org E-mail: abfamig@gmail.com – famig@arquibogota.org.co

1.2.3.4 Resultado N°4 Comunicaciones de incidencia

Incidido en los escenarios de carácter público y privado que aborden la migración a través de la divulgación de informes y caracterizaciones producto de la intervención desarrollada por FAMIG.

2. Objeto del contrato a suscribir

Contratar los servicios profesionales para el diseño e implementación de una evaluación externa del proyecto P180044: Crisis en Venezuela: promoción de condiciones de vida dignas para migrantes venezolanos y colombianos retornados en Bogotá.

Analice las estructuras, los procesos, metodologías y enfoques, identificando las mejores prácticas, debilidades y fortalezas del programa en el contexto actual.

Evalúe la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto del proyecto.

Haga recomendaciones que podrán servir para el fortalecimiento del FAMIG, teniendo en cuenta las mejores prácticas y lecciones aprendidas.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales y jurídicas que consideren tener el perfil adecuado aquí descrito. No se discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género o cualquier condición social o económica.

3. Requisitos y compromisos por parte de las personas interesadas en participar en la convocatoria.

3.1 Formación profesional y experiencia

Independientemente de si el interesado es persona natural o jurídica, el(los) consultoras/es que intervengan en la ejecución del contrato deberán cumplir con las siguientes características y capacidades:

- Profesional en Ciencias Sociales, Humanas, Económicas, Administrativas o afines al desarrollo del cargo.
- Deseable contar con postgrado o amplia experiencia demostrable, en evaluación y/o gestión de proyectos.
- Comprobada capacidad técnica y experiencia demostrada de al menos 3 años en la realización de evaluaciones de resultados o impactos de proyectos similares de ayuda humanitaria.
- Deseable contar con experiencia en la evaluación de proyectos financiados por Caritas Suiza

“Fui forastero y ustedes me recibieron en su casa” Mt 25,35

Calle 17 No. 68 - 75 Granjas de Techo - Teléfono 57 (1) 4 202142 - 9054834

Web: www.migrantefamig.org E-mail: abfamig@gmail.com – famig@arquibogota.org.co

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ

FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE – FAMIG

- Amplios conocimientos de métodos y técnicas de investigación tanto cuantitativas como cualitativas y evaluación de proyectos sociales.
- Capacidad de análisis para identificar los puntos fuertes y áreas de mejora, así como los aspectos críticos de la realidad analizada y la intervención del proyecto basado en un enfoque de derechos humanos, enfoque diferencial (género, étnico, poblacional).
- Capacidad de análisis para identificar el impacto de las acciones del proyecto en las comunidades beneficiadas.
- Amplios conocimientos en derechos humanos, ayuda humanitaria y protección integral.
- Respeto a la diversidad cultural y creencias religiosas.
- No tener vínculos familiares con el personal de FAMIG
- No tener relación directa con personal contratado en el proyecto y no haber sido empleado para este proyecto.

3.2 Competencias Generales

- Organización y liderazgo de equipos.
- Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales, cualitativas y cuantitativas.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en la institución.
- Puntualidad en el cumplimiento de los plazos y criterios estipulados por el contratante para la entrega de productos y actividades establecidas en el contrato.

3.3 Funciones específicas

- Diseñar el plan de trabajo de evaluación y cronograma y cumplirlo a cabalidad, de acuerdo a los tiempos pactados con el contratante.
- Identificar y analizar la documentación disponible sobre el contexto de las regiones focalizadas por el proyecto a evaluar.
- Diseñar, aplicar y analizar los instrumentos metodológicos (cualitativos y cuantitativos) que permitan contar con información objetiva y confiable sobre los objetivos de la evaluación final del proyecto.
- Realizar revisión de los documentos y fuentes de información: solicitud narrativa, marco lógico, informes técnicos intermedios, caracterización de beneficiarios y soportes de entrega de ayudas y atención - incluyendo el sistema de monitoreo.

“Fui forastero y ustedes me recibieron en su casa” Mt 25,35

Calle 17 No. 68 - 75 Granjas de Techo - Teléfono 57 (1) 4 202142 - 9054834

Web: www.migrantefamig.org E-mail: abfamig@gmail.com – famig@arquibogota.org.co

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE – FAMIG

- Participar en reuniones de seguimiento de los avances con el equipo nacional del proyecto para validación de contenidos y socialización de metodologías (vía presencial o virtual).
- Realizar desplazamientos al terreno para visita los centros de atención en la localidad de Kennedy, Fontibón y municipio de Soacha barrio bella vista.
- Redacción final de evaluación del proyecto, con criterios de eficacia, eficiencia, pertinencia e impacto, donde se identifique buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones para acciones futuras.
- Presentar formalmente los resultados de la evaluación final en al menos un espacio institucional convocado por el contratante.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes en el país para la contratación del personal asignado para la realización de la consultoría.

4. Criterios de evaluación y productos en general

Como premisas básicas de comportamiento ético y profesional de parte del equipo de trabajo contratado, se requiere:

- Anonimato y confidencialidad: La evaluación debe respetar el derecho de las personas a proporcionar información, asegurando su anonimato y confidencialidad.
- Responsabilidad: Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo o entre éstos y los responsables de la intervención, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe. Cualquier afirmación debe ser sostenida por el equipo o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.
- Integridad: El equipo evaluador tendrá la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TDR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.
- Independencia: El equipo deberá garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculado con su gestión o con cualquier elemento que la compone.
- Protección de datos: La firma de consultoría o persona natural, se obliga a mantener el más estricto secreto profesional y confidencialidad respecto de los datos de carácter personal a que tuviera acceso por razón de la evaluación realizada, así como a cumplir diligentemente el deber de guardia y custodia que sobre los mismos impone la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal. Estos deberes serán exigibles a la empresa evaluadora o persona natural durante la vigencia del contrato de prestación de servicios, y aun después de haber finalizado éste por cualquier causa del mismo. Asimismo la empresa

“Fui forastero y ustedes me recibieron en su casa” Mt 25,35

Calle 17 No. 68 - 75 Granjas de Techo - Teléfono 57 (1) 4 202142 - 9054834

Web: www.migrantefamig.org E-mail: abfamig@gmail.com – famig@arquibogota.org.co

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE – FAMIG

evaluadora o persona natural se compromete expresamente a adoptar las medidas necesarias de índole técnica y organizativa que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal a los que tenga acceso y a evitar su alteración, pérdida, tratamiento y acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que estén expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural, debiéndose ajustar en todo momento a lo dispuesto sobre este extremo en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

- Derechos de autor y divulgación: Se aclara que todo derecho de autor que resulte de los servicios objeto de la presente convocatoria, pertenece a la entidad contratante de la evaluación.

5. Productos (entregables)

Entregables preliminares

- Plan de trabajo
- Presupuesto detallado
- Metodologías a desarrollar
- Descripción general de instrumentos a utilizar para la recolección de la información

Entregables finales

- Informe de evaluación final con sus anexos correspondientes (soportes de recolección y sistematización de la información).
- Informe síntesis de los resultados, que identifique lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones para acciones futuras.
- Informe síntesis de los impactos El ámbito temporal de la presente evaluación externa abarca el período comprendido del proyecto (junio de 2018 - julio 2021).

El informe final de evaluación no excederá las 50 páginas (sin contar anexos). Estos irán acompañados de un resumen ejecutivo, de un máximo 3-5 páginas, que incorpore la esencia de la información contenida en el informe con énfasis particular en los principales resultados, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas. Los informes deberán contener el siguiente índice de contenidos:

- Resumen ejecutivo
- Introducción
 - Antecedentes y objetivo de la evaluación.

“Fui forastero y ustedes me recibieron en su casa” Mt 25,35

Calle 17 No. 68 - 75 Granjas de Techo - Teléfono 57 (1) 4 202142 - 9054834

Web: www.migrantefamig.org E-mail: abfamig@gmail.com – famig@arquibogota.org.co

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE – FAMIG

- Descripción resumida de la intervención evaluada, resumen de los antecedentes, la organización y gestión, actores implicados y contexto en el que se desarrolla la intervención.
- Metodología empleada en la evaluación.
- Metodología y técnicas aplicadas.
- Condicionantes y límites del estudio realizado.
- Análisis de la información recopilada, y evidencias en torno a las cuestiones establecidas previamente. Interpretación de las evidencias en relación con las preguntas de evaluación enunciadas.
- Conclusiones de la evaluación, en relación con los criterios de evaluación establecidos.
- Lecciones aprendidas que se desprendan de las conclusiones generales que indiquen buenas prácticas y que puedan ser extrapoladas y retroalimentar las acciones de la intervención en ejecución o para futuras intervenciones.
- Recomendaciones derivadas de la evaluación clasificadas según el criterio elegido por el equipo evaluador. Siempre que sea posible, mencionar el actor (o actores) a quién va dirigida de manera particular la recomendación.

6. Requerimientos para la participación en la convocatoria

Enviar al correo electrónico rubenhernandez@cec.org.co, hasta la fecha de cierre, la propuesta técnica y económica. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia metodológica, forma y alcance de presentación de los productos finales. La propuesta debe tener máximo 5 páginas con su cronograma de trabajo, proyectado de acuerdo con el cronograma propuesto en este documento. En la propuesta económica los costos deben estar desglosados. Adicionalmente deben acompañar su propuesta por los siguientes anexos, como sigue:

Personas naturales

Hoja de vida. Si es un equipo de profesionales anexar la hoja de vida de todos los involucrados y los documentos aquí relacionados, indicando el contratista principal. Fotocopia del (los) documento(s) de identificación.

- Copia de los diplomas académicos obtenidos relevantes para soportar la formación y las competencias requeridas.
- Certificado a fondo de pensiones y salud
- Dos referencias laborales (en anteriores contratos)
- Certificación bancaria (el titular de la cuenta debe ser el mismo contratista)
- RUT (en el caso de organizaciones colombianas)

“Fui forastero y ustedes me recibieron en su casa” Mt 25,35

Calle 17 No. 68 - 75 Granjas de Techo - Teléfono 57 (1) 4 202142 - 9054834

Web: www.migrantefamig.org E-mail: abfamig@gmail.com – famig@arquibogota.org.co

Personas jurídicas

- Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición y renovada para el 2020)
- RUT (en el caso de organizaciones colombianas)
- Fotocopia del documento de identidad representante legal
- Copia de la(s) hoja(s) de vida del personal que se va a involucrar en la ejecución del contrato, en el formato adjunto.
- Certificados de contratos o convenios relacionados con la convocatoria, ejecutados previamente.

7. Criterios generales y cronograma de selección evaluación de las propuestas

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores

- Propuesta técnica 40%
- Propuesta económica 20%
- Formación y experiencia 30%
- Formación académica – títulos universitarios (Si es persona jurídica, anexar las hojas de vida de quienes participarán en la evaluación, indicando quién será la/el líder, quien debe cumplir los requisitos indicados en el punto Formación y Experiencia, así como los Certificados de contratos o convenios relacionados con la convocatoria, ejecutados previamente).
- Experiencia Específica en el área de intervención: Certificaciones escritas indicando desempeño y copia de los productos finales (si es original se devolverán después del proceso de selección)
- Entrevista 10%
- TOTAL 100%

8. Selección y contratación

- Plazos Publicación de la convocatoria: 18 de junio 2021
- Fecha de cierre: 28 de junio 2021
- Selección y contratación: 29 - 30 de junio 2021
- Inicio de labores: 1 de julio 2021
- Envío de propuestas y contacto en Colombia: abfamig@gmail.com
coordinadorproyectos@famig.org

“Fui forastero y ustedes me recibieron en su casa” Mt 25,35

Calle 17 No. 68 - 75 Granjas de Techo - Teléfono 57 (1) 4 202142 - 9054834

Web: www.migrantefamig.org E-mail: abfamig@gmail.com – famig@arquibogota.org.co

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE – FAMIG

- Proceso de selección: Está a cargo del comité de compras y un invitado externo

La selección final se hará con el visto bueno de los directivos de FAMIG y el directo país de Caritas Suiza

Los pagos se realizarán vía transferencia en tres pagos de la siguiente manera:

- Entregables preliminares 30%
- Versión preliminar de los entregables finales 40%
- Versión final con ajustes y aprobación de las directivas FAMIG 30%

Los pagos serán realizados previa entrega de los productos a satisfacción del contratante.

La presente convocatoria constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

No se utilizan criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o personas interesadas, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

Se exige a los contratistas la aceptación y cumplimiento del Protocolo para la prevención y respuesta a cualquier tipo de abuso y/o explotación de género y/o infantil

El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.

“Fui forastero y ustedes me recibieron en su casa” Mt 25,35

Calle 17 No. 68 - 75 Granjas de Techo - Teléfono 57 (1) 4 202142 - 9054834

Web: www.migrantefamig.org E-mail: abfamig@gmail.com – famig@arquibogota.org.co